

BV4277

.B377

1684

v.5

c.1



1080045164



*extenece a la Libreria del Colegio
Apost. de nra Sra de Guadalupe. De
Sacatecas.*

DESPERTADOR
CRISTIANO
DE
SERMONES
DOCTRINALES.



Se commuto este libro con todos los de su obra (y con cinco)
por otros tantos de el orador instruido sobre el muerese, y
parag.º conre lo fiame.

Je Ignacia Maria Laba
Guarda

DESPERTADOR
CHRISTIANO
DE
SERMONES
DOCTRINALES




DESPERTADOR
CHRISTIANO
DE SERMONES DOCTRINALES, SOBRE
particulares asuntos, dispuesto para que vuelva en su acuer-
do el pecador, y vença el peligroso letargo de sus cul-
pas, animandose à la penitencia.

Manuel Anido
Amizano. TOMO QUINTO.

EN QUE SE DESCUBRE EL ORIGEN, Y REMEDIO
de las calamidades publicas.

DEDICADO
AL ILVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO
Señor el señor Don Fr. Pedro de Salazar, del Real Orden de
la Merced, Predicador de los Señores Reyes, Felipe Quarto,
y Carlos Segundo, Obispo de Salamanca, del Consejo
de su Magestad, &c.

POR SV AVTOR
EL DOCTOR DON IOSEPH DE BARCIA
y Zambrana, natural de la Ciudad de Malaga, Canonigo de
la Insigne Iglesia Colegial del Sacro Monte de Granada,
Cathedratico de Sagrada Escritura
de sus Escuelas.

Año  1684.

Con privilegio. En Madrid. POR LORENZO GARCIA.
*Acosta de Gabriel de Leon, Mercader de Libros. Vendese en su casa,
frontero de la Estafeta.*

DESPERTADOR
CHRISTIANO
DE SERMONES DOCTRINALES, SOBRE

TOMO QUINTO
EN QUE SE DESCUBREN LOS ORIGENES, Y REMEDIOS

DE DICADO

AL HASTRISMO, Y REVERENDISMO
de la Magestad de

POR SV AVTOR
EL DOCTOR DON JOSEPH DE BARCIA

de la Magestad de



Corrección de la Magestad de

Fee de erratas del Quinto Tomo.

FOL. 3. col. 2. lin. 8. al peso, lee al passo, fol. 27. col. un. 2. lin. 37. de-
cendus, lee dicendus, fol. 28. col. 2. lin. 10. pluris, lee plurimis,
fol. 31. col. 1. lin. 1. sagitaris, lee assagitarijs, fol. 35. col. 2. lin. 30.
pescarores, lee piscatores, fol. 42. col. 2. lin. 25. ex, lee &, fol. 51.
col. 2. lin. 39. agram, lee agrum, fol. 59. col. 2. lin. 33. ferri, lee ferri,
fol. 91. col. 1. lin. 1. a Dominum, lee ad, fol. 97. col. 1. lin. 40. multipli-
catur, lee multiplicatus, fol. 103. col. 1. lin. 26. ille, lee illi, fol. 116.
col. 2. lin. 26. igi, lee ragi, fol. 137. col. 2. lin. 1. supimus, lee supinus,
fol. 137. col. 1. lin. 8. appararant, lee apparant, fol. 159. col. 2. lin. 18.
vigo, lee viuo, fol. 166. col. 2. lin. 19. vitrix, lee viatrix, y lin. 31. su-
mus, lee fumus, fol. 190. col. 1. lin. 18. pronocauis, lee ptouocauit,
fol. 211. col. 2. lin. 7. approximalunt, lee approximabunt, y col. 2. lin.
34. possunt, lee possam, fol. 208. col. 2. lin. 29. quo, lee quot, fol. 223.
en el Texto, lin. 2. vigo, lee viuo, fol. 238. col. 2. lin. 21. evetere, lee
evetere, y lin. 38. perij, lee perit, fol. 250. col. 1. lin. 8. apparebi, lee
apparebit, fol. 255. col. 1. lin. 10. confragasse, lee conflagasset, y lin.
37. abiernat, lee abierunt, fol. 292. col. 1. lin. 13. diuit, lee dixi, fol.
329. col. 1. lin. 1. rolatum, lee volotum, fol. 361. col. 2. lin. 2. bonie,
lee venia, fol. 368. col. 1. lin. 2. maldicto, lee maledicto, fol. 389. col.
2. lin. 2. mistratione, lee miseraciones, fol. 405. col. 1. lin. 2. instabit,
lee instabit, fol. 408. col. 1. lin. 9. alli, lee illi, fol. 411. col. 1. lin. 5.
vniuersum, lee vniuersam, fol. 433. col. 2. lin. 4. cagifto, lee castigo,
fol. 442. col. 1. lin. 10. aliquid, lee aliqui.

Este Libro intitulado *Despertador Cristiano*, tomo quinto de va-
rios Sermones, compuesto por Don Iosep Barcia y Zambrana, Cano-
nigo del Santo Monte de la Ciudad de Granada, advirtiendo estas
erratas concuerda con su original, y por verdad lo firmè, Madrid, y
Julio diez de mil seiscientos y ochenta y quatro años.

Licenciado Don Francisco
Murcia de la Llana.

Corrector General por su Magestad.



Sw

Suma del privilegio.

Tiene privilegio Don Joseph Barcia y Zambra-
na, Canonigo del Santo Monte de la Ciudad de
Granada, para poder imprimir cinco Tomos del Libro
que compuso de Sermones, intitulado *Despertador
Christiano*, para que ninguno lo pueda imprimir sin su
licencia, pena de incurrir en las que contiene dicho pri-
vilegio. Dada en Madrid à 13. de Abril de 1684. des-
pachado en el Oficio de Diego de Vreña Navamuel,
Escrivano de Camara de su Magestad.

Suma de la Tassa.

TAssaron los Señores del Consejo Real de Cal-
tilla à seis maravedis cada pliego de los cinco li-
bros de Sermones, intitulos *Despertador Christiano*,
como mas largamente consta de la fe que dello diò Die-
go de Vreña Navamuel, Escrivano de su Magestad.
En 12. de Agosto de 1684.

TABLA

TABLA DE LOSSERMONES QUE CONTIENE ESTE TOMO
Quinto, continuando el orden de los passados.

Sermon 63. De falta de Agua en vna gran sequedad.	Pag. 1.
Sermon 64. De carestia, y hambre.	Pag. 22.
Sermon 65. De hambre.	Pag. 40.
Sermon 66. De hambre dia de San Cecilio Patrono de Granada.	Pag. 61.
Sermon 67. De la plaga de la langosta.	Pag. 77.
Sermon 68. De la peste temida.	Pag. 96.
Sermon 69. De la peste temida, Miercoles segundo de Qua- reima, al Real acuerdo de Granada.	Pag. 113.
Sermon 70. De la peste temida, y su primera causa.	Pag. 137.
Sermon 71. De la peste temida, y su segunda causa.	Pag. 159.
Sermon 72. De la peste temida, y su tercera causa.	Pag. 178.
Sermon 73. De la peste temida, y su quarta causa.	Pag. 200.
Sermon 74. De la peste temida, y su quinta causa.	Pag. 223.
Sermon 75. De la peste recelada, al Santo Tribunal de la In- quisicion de Granada.	Pag. 245.
Sermon 76. De la peste introducida.	Pag. 262.
Sermon 77. De la peste experimentada.	Pag. 281.
Sermon 78. De la peste mejorada.	Pag. 305.
Sermon 79. De la peste mejorada.	Pag. 323.
Sermon 80. De Quarentena Mitica, en Fiesta del Santissimo Sacramento del Altar.	Pag. 335.
Sermon 81. De accion de gracias por la salud, dia del Patroci- nio de Maria Santissima.	Pag. 350.
Sermon 82. De accion de gracias por la salud en fiesta de la Concepcion Purissima.	Pag. 366.
Sermon 83. De accion de gracias por la salud al año despues de la peste.	Pag. 381.
Sermon 84. De accion de gracias por la salud à los dos años.	Pag. 394.
Sermon 85. De accion de gracias por la salud a los tres años.	Pag. 410.
Sermon 86. Del Terremoto grande del año de 1680.	Pag. 429.

Al fin se hallaràn otras dos Tablas, ò Indices, vno de los Lugares de la
Sagrada Escritura, que se explican, y otro de las cosas no-
tables que se tocan.

AL ILVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR EL SEÑOR
 Don Fr. Pedro de Salazar, del Real Orden de N. S. de la Merced, Predicador de
 los señores Reyes, Felipe Quarto, y Carlos Segundo, Obispo de Sala-
 manca del Consejo de su Magestad, &c.

ILVSTRISSIMO SEÑOR!



A sinceridad humilde de mi afecto presenta, y consagra à la soberana atencion, y Christianissima piedad de V. S. Ilustrissima, este Quinto Tomo del Despertador Christiano, compuesto de las migajas que de la mesa de los Santos Padres, y Doctores recogió mi cortedad, aunque indigna del precioso pan de los hijos, deseosa de ministrarlas, sino como debo, como puedo, al aprovechamiento de los Fieles, mostrando el origen de las publicas calamidades, y su remedio: *Sub mensa Patrum micas collegi* (me enseñà à dezir la humildad de San Bernardo) *non ut debui, saltem ut potui: quas in hoc libro tue sanctitati represento.* No ha sido (Señor) esta en mi, accion deliberada, sino atencion precisa de vna fuerça poderosa; que como las montañas del norte atraen à sí todas las agujas tocadas de la piedra iman, en qualquiera parte del mundo que se hallen: así las amables prendas de V. S. Ilustrissima (hasta en el nombre, piedra) han obligado a mi voluntad à que dulcemente se les incline, sin que le embaraze la distancia, para que busquen su iman estos Sermones: *Potiori mei parte* (como dezia à Severo San Paulino) *solo corpore domi residens, voluntate nimirum ad te, & spiritus, & sermone veniam.*

Fuerame muy bastante atractivo la notoria Nobleza de la sangre, y Casa de V. S. Ilustrissima, à permitirme traerla à la memoria el Catolico desengeno, y Christiana resolución, con que V. S. Ilustrissima bolvió al mundo las espaldas, por abraçar la Cruz del estado Religioso, en que como dixo Ennodio del grande Antonio) pudiesse V. S. Ilustrissima desplegar las velas de su espíritu à las mareas del divino sin embarazo: *Ibi Dei cultor, vota disciplinis caelestibus virium tuarum vela laxabas.*

No menos poderoso iman fueran los aciertos de V. S. Ilustrissima, en los grandes officios, y exercicios que han llenado sus letras, y piedad en la Religión. Porque, si me acuerdo que conoçi à V. S. I. Regentando las Catedras de su Convento de Malaga, quando yo cursava Philosophia: puedo, y debo dezir, con S. Iuan Christostomo, que si como taza de fuente, llena de las aguas de Sagrada Doctrina, y erudicion, satisfacia V. S. I. la sed de los que merecieron ser sus oyentes: al tiempo mismo llenava con su Magisterio de gozosas admiraciones al mundo todo: *Doctrina itaque &*

eruditione vicinos quidem omnes replevisti, admiratione verò ipsam orbem.
 Si miro à V. S. I. predicando el camino de la salvacion à los Fieles, no se en que se detenga mas mi veneracion; si en el talento natural, en el lleno de lugares, en lo grave de la erudicion, en lo hermoso de las comparaciones, en la persuasion vigorosa, en la suavidad, y eficacia de la mocion, y en la vnion agradable del terror, y la dulçura, con que V. S. I. allanava los muros de la Iericò de los vicios, como dixo Origenes de San Pablo: *Fulminans tubis muros Iericò.* Testigo fui yo mismo, quando muchas vezes oí à V. S. I. (hallandome en la Misión de Madrid la Quaresma del año pasado de 1670.) que como vno de los Angeles del Apocalipsi, ya pulsava V. S. I. la Citara de la suavidad para atraer, ya fulminava lleno de zelo con el vaso de la ira de Dios amenazas severas para atraer; siendo trono del Espiritu de Dios, de donde salian voces dulces para combidar à los dociles, y espantoso truenos para atemorizar à los rebeldes, con tan eficaz mocion, qui vi vn Lunes Santo levantar se en mitad del Sermon el Auditorio, y ponerse de rodillas, hasta que V. S. I. le soslegò, diziendo, que aun no era tiempo: *Audui post me* (puedo repetir con el Profeta) *vocem commotionis magna.* Digan los señores Reyes, Felipe Quarto, y Carlos Segundo (que Dios guarde) quanto fruto han conseguido para sí, y para sus Reynos con aver tenido à V. S. I. por su Predicador; que yo dirè que vi a V. S. I. enlazar con tal discreccion, y destreza al zelo con la templança, à la santa libertad con el respeto, que ninguno se embarazava, ni pisava la jurisdiccion del otro; primor que admirò Filon Alexandrino en al antiguo Ioseph: *Nihil territus alloquutus est regi liberè, sed reverenter.*

Si atiendo à V. S. I. en el Supremo Santissimo Tribunal de la Inquifcion, fue V. S. I. muro de seguridad para nuestra Santa Fè Catolica; aunque mas bien lo dixo Tertuliano: *Lingua fidei, legis tutor, errorum naufragium, & felice veritatis assertio.* Si passo a considerar a V. S. I. Maestro General de todo el Real Orden de N. S. de la Merced: no dirè la gustosa vniformidad de tan distintos votos en la eleccion de V. S. I. advertida de Ennodio en otra eleccion: *Taceo vniuersitatis in tua electione consonantiam, & discretarum nationum concordem sententiam non revoluo;* porque no elegian los Padres vn General de MERCED, en quanto suena, gracia; si de MERCED, en quanto suena premio, y paga de sobresalientes meritos, que todos celebravan en V. S. I. por mas que su gran modestia los procurasse ocultar para solo Dios. como notò en Epiphanyo el mismo Ennodio; *Cum quotidie in eo laudanda adolescerent, cunque res gloria dignas per horarum momenta consummaret: perire fructum glorie opinabatur, at que MERCEDE M si pratulissent homines quod soli Deo exhibebat absconditè;* mas no podrè callar el prudentissimo gobierno que experimentò la Religion en V. S. I. sin que jamás se

se de la vigiētia, la elémencia, y el zelo de la Regular Observancia, dissi-
mulando, sin aprobar los defectos, y corrigiendo, sin manchar, ni lasti-
mar à los desviados; prenda que, en el juizio de Seneca, haze à vn Su-
perior, perfecto: *Constituit bonos mores civitati (Religioni) & defectus eius,*
si qui essent facilius felicius compellit, si patiens eorum est, non tanquam probet, sed
tanquam inuitus, & cum magno tormento ad castigandum veniat.

May bastantes motivos hallara hasta aqui para ser acertada mi eleccion
de Patrono en V. S. I. pero, señor (el imán poderoso, que ha dulcemente
compelido mi voluntad, à fido el ver ya mi veneracion à V. S. I. perfecta
piedra (segun su nombre) que despues de labrada en el precioso campo,
y taller de la Religion, à venido à ser piedra fundamental de este grande
Templo del Sabio Salomon, y Santa Iglesia de Salamanca, que tuvo la
su rta de merecer à V. S. I. por su Pastor, y Prelado. Celebre el Sagrado
Hist. riador de los Iuezes el despolorio de Othoniel con Axa la hija de
C. leph, que fue en premio de aver conquistado la Ciudad de Cariath Se-
pher, que fue la Ciudad de las letras, segun S. Geronimo, el Abulense, y
Ruperto: *Idest civitatem literarum;* que si V. S. I. te desposa con la Santa Igle-
sia de Salamanca: *Axam, id est, novam Ecclesiam,* que dixo Ruperto: es por
aver ganado la Ciudad de las grandes letras, que todos veneramos en V.
S. I. si ya no es que palle mi afecto à pronosticar los premios grandes que
esperan à V. S. I. por el apostolico zelo, con que luego que tan dignamen-
te ocupò V. S. I. su silla Episcopal, empezó à conquistar para Dios à esta
Ciudad, propriamente Cariath-Sepher, Ciudad de las mayores letras; que
si la otra fue celebre, ya porque era Ciudad de estudios, y Vniuersidad de
todas las ciencias, ya porque en ella tuvo el Patriarca Abraham Escuela
publica. Salamanca es la que sabe todo el mundo, por sus estudios: *Vocari*
possunt Cariath Sepher (escribió el grande Abulense) *omnes civitates, in quibus*
magna studia florent.

Bienle vio (señor Ilustrissimo) esta espiritual conquista en la celebre,
quanto fructuosa Misión, con que empezó V. S. I. su gobierno, la Qua-
resma passada de 1682. en que, aunque se valió V. S. I. de la mejor Com-
pañia (no ya solo Compañia, sino Esquadron bien ordenado, que deslinè
la alta Providencia de Dios para arerrar al infierno, y con especialissi-
ma gracia para semejantes empresas) fue V. S. I. el Othoniel, que Capita-
nèd el Esquadron, siendo el primero que escalò los muros de esta Ca-
riath-Sepher, predicando de Misión, para darle principio, en su Igle-
sia Cathedral, con tal espíritu, que no extraño huviesse Catedratico que
dixesse le parecia ver en el Pulpito à vn San Juan Chrisostomo: porque
à mi me bastara dezir que mirava en èl al Ilustrimo señor Don Fr. Pedro
de Salazar para la mayor ponderacion del espíritu, y el fruto de esta Ciu-
dad, aunque mas copioso fruto espero de la Misión de V. S. I. porque este

exem-

exemplo acordará a los Señores Prelados, que refiriendo el Apostol los
grados de la Iglesia, y distinguiendo Apostoles, Profetas, y Evangelistas:
llegando hablar de los Pastores vió el serlo con el ser Doctores tam-
bien: *Alios autem Pastores & Doctores:* porque aunque Pastor, y Maestro
son dos voces, debe ser vn otilmo el significado, como advirtió S. An-
selmo: *Dicitur coniunctè, Pastores & Doctores, ut inteligerent suam officium*
esse suam doctrinam; que por esto al Principe de la Iglesia, se le dixo que
apacentasse los Rebaños de Iesu Christo. *Pasce oves meas:* no que embias-
se quien lo hiziesse (notò Belarmino) sino que por si mismo ense-
ñasse, y predicasse: porque ninguna otra voz es tan eficaz para conducir
las ovejas, como la del proprio Pastor: *Dicitur est, pasce; non pascere fac oves*
meas. O logre V. S. Ilustrissima este fruto de su predicacion, y su exem-
pio!

Esto es (Señor Ilustrissimo) lo que con dulce violencia lleva à este
Libro a las manos de V. S. Ilustrissima, con la confiança de que hallará
piadosa acogida en su zelo, y benignidad, para que sobre escrito con el
Apostolico nombre de V. S. Ilustrissima pueda corre al fin de la publica
utilidad que pretende, como su Autor los repetidos mandatos que desea
de V. S. Ilustrissima, en que emplear su verdadero, y afectoso rendimien-
to. Guarde Dios muchos años la persona de V. S. Ilustrissima en su mas
perfecto amor, para la mayor gloria de su Magestad, Columna de la Re-
ligion, y lustre de la Iglesia, &c.

Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor.

B. L. M. DE V. S. I.

Su mas reconocido Capellan,

Doctor Don Joseph de Bercia
y Zambrana.

APRO-

Senec.
lib. 1.
de Cle
ment.
c. 22.
Matt.
16. 3
Reg. 5
Abul.
Fuch.
ibi.
Iu. lic.
1. Hie
ron. de
signif.
nom.
Abul.
ibid. q.
1. 4.
Rup. l.
1 in lu
dic. c. 2
Rup.
ibid.
Veg. in
Iudic. 1
vers. 11
Carnel.
ibid.
Lorin.
ad Ps.
44.
Abul. in
Iosue.
15. 9.
5. Cāt.
6.
Abul.
in Iosue.
15. 9. 6.

Eph. 4.
Ans. ibi
Joann.
21.
Belar.
ad mo-
nit. ac-
Nepot.
contr.